



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

INFORMACIÓN PÚBLICA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN DEL PAU SAU 2+3

El pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de mayo de 2022, adoptó, entre otros, el acuerdo abrir un plazo de información pública de la propuesta de liquidación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector SAU 2 + 3 de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Illescas de 1998, Agente Urbanizador: Proyectos García y Jiménez S.L., resuelto por acuerdo de Pleno de 19/04/18, en los términos que se recogen en la Cuenta de Liquidación Definitiva sobre la obra de urbanización del SAU 2+3 realizada por Proyectos García Jiménez, S.L., por el Arquitecto Municipal y Arquitecto Técnico Municipal con fecha 13/05/22.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, DOCM o en el Diario La Tribuna, el referido documento quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en el Ayuntamiento de Illescas, Área de Urbanismo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Illescas, <https://illescas.sedelectronica.es/transparency/a2ebae51-315b-4c54-a9ea-f99b50ff9cea/>, a fin de que cualesquiera interesados puedan manifestar y aportar cuanto consideren en defensa y acreditación de sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Illescas, 21 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º1.-3315